

28 de Agosto de 2023

FOLIO: 0052/UT/CHENALHO/2023

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Con Número de folio: 071795923000013

Usuario solicitante de la P.N.T.

P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de información recibida con folio 07179592300001 como sujeto obligado de acuerdo a la normatividad aplicable y la ley general de transparencia y acceso a la información Pública, debemos responder todas y cada una de las solicitudes que sean enviadas directamente al portal o a las plataformas, es por ello que de acuerdo a la información solicitada por usted se ha recabado y se presenta lo siguiente:

En respuesta a su solicitud:

Por medio del presente solicito me informe cuántos cuerpos conforman la policía preventiva municipal y tránsito, así como cuántos de estos cuenta con seguridad social y de qué tipo.

Con base en:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;

Lo anterior esperando su pronta atención, le envió un cordial saludo.

A lo cual el municipio de Chenalho le da la siguiente respuesta:

Se le informa la siguiente información que el cuerpo de la policía Municipal está integrada con estado de fuerza de 30 elementos, así mismo los elementos cuentan con seguridad social en el instituto mexicano de seguro social. En cuanto a tránsito municipal no se cuenta por el momento en e municipio ya que se basa y se rige por usos y costumbres.

Se le hace de su conocimiento que a partir del 01 de octubre de 2021 la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia del municipio de Chenalho, Chiapas está para servirle a través de los diversos portales y medios virtuales.

Sin más por el momento le enviamos un cordial saludo a si mismo dejamos la respuesta que usted como ciudadano y usuario solicito en la plataforma al H. Ayuntamiento esperando poder darle respuesta a sus dudas.

ATTE.



Ing. JOSE AUGUSTO GOMEZ JIMENEZ 2021 - 2024

Encargado de la Unidad de Transparencia de Chenalho', Chiapas.

Ccp.: archivo administrativo de la Unidad de Transparencia

CON HONESTIDAD Y TRABAJO SEGUIREMOS TRANSFORMANDO

Palacio Municipal, Colonia Centro, C.P. 29870, Teléfono: 9671517742

Correo Electrónico: transparenciachenalho20212024@gmail.com

<https://chenalho.home.blog/>





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHENALHO, CHIAPAS
2021-2024**



DEPENDENCIA: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

No. DE OFICIO: SPM/35/2023

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2023.

ASUNTO: INFORME

**ING. JOSE AUGUSTO GOMEZ JIMENEZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE CHENALHO.
PRESENTE.**

Sirva el presente documento para saludarlo y al mismo tiempo desearle éxito en sus labores.

Por este medio y con el propósito de dar cumplimiento a la información solicitada con el folio 071795923000013, en donde se solicita la información del cual contempla en el artículo 85 de la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Del cual es la siguiente información que el cuerpo de la policía municipal está integrado con estado de fuerza de 30 elementos así mismo los elementos cuentan con seguridad social en el instituto mexicana de seguro social.

En cuanto a tránsito municipal no se cuenta por el momento en el municipio se basa en usos y costumbres.

Sin más por el momento y esperando contar con su valioso apoyo, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA
2021 2024
CHENALHO CHIAPAS**

**C. LUISA PEREZ PEREZ.
SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL
DE CHENALHÓ.**

C. c. archivo.

**Palacio Municipal S/N,
Chenalho, Chiapas**

Chenalho, Chiapas

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A 15 de Agosto de 2023

FOLIO: 0051/ut/Chenalho/2023

ASUNTO: solicitud de Información

LIC. LUISA PEREZ PEREZ
SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL
Chenalho, Chiapas

PRESENTE.



Por este medio me dirijo a usted para solicitarle información referente a una solicitud de información con número de folio: 071795923000013. Por lo cual le agrego una lista de la información que es necesaria para poder solventar dicho requerimiento el cual está contemplada en el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Como sujeto obligado de acuerdo a la normatividad aplicable y la ley general de transparencia y acceso a la información Pública, debemos responder todas y cada una de las solicitudes que sean enviadas directamente al portal o a las plataformas:

Por medio del presente solicito me informe cuántos cuerpos conforman la policía preventiva municipal y tránsito, así como cuántos de estos cuenta con seguridad social y de qué tipo.

Con base en:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;

Lo anterior esperando su pronta atención, le envié un cordial saludo.

En caso de que la solicitud no ingiera en su cargo, le ruego gire dicha documentación a la dirección o coordinación que corresponda, para que dé respuesta a esta solicitud de información. Se anexa copia del requerimiento de información con folio: 071795923000013 en la cual establece un mínimo de respuesta de 10 días hábiles a lo cual le solicito de la manera más atenta dicha información sea cubierta en un plazo no mayor de 5 días hábiles debido a que el tratamiento de la información es tardada al subirse a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo

ATTE.



Ing. JOSE AUGUSTO GOMEZ JIMÉNEZ
Encargado de la Unidad de Transparencia de Chenalho, Chiapas.

Ccp.: archivo administrativo de la Unidad de Transparencia